

**CARACTERÍSTICAS CONTRATACIÓN SERVICIOS**

DATOS GENERALES	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</b>	POTENCIAR LOS EQUIPOS DE LAS SALAS DE TANATOLOGÍA A NIVEL NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
<b>CPC</b>	<b>CINCO DIGITOS:</b> 87159 <b>NUEVE DIGITOS:</b> 871591411
<b>DESCRIPCIÓN DEL CPC</b>	<b>CINCO DIGITOS:</b> SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. <b>NUEVE DIGITOS:</b> SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRA MAQUINARIA PARA FINES ESPECIALES N.C.P.
<b>UNIDAD REQUIERENTE:</b>	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS DE MEDICINA LEGAL
<b>FECHA:</b>	26 de abril de 2022

**DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN**  
**TIPO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

OBJETIVO	EQUIPO A INTERVENIR	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD REQUERIDA
<b>CENTROS FORENSES ZONALES Y OFICINAS TÉCNICAS FORENSES A NIVEL NACIONAL</b>			
<b>POTENCIAR LOS</b>	<b>Cámaras frigoríficas</b>	<b>Trabajos a realizar:</b> -Realizar trabajos de lavado de serpentines del condensador, serpentín del evaporador y motor compresor para detectar fallas ocultas del sistema. -Revisión y limpieza del sistema eléctrico del equipo. -Revisión del sistema de control del equipo. -Puesta en funcionamiento del equipo. - Realizar un levantamiento de información general de cada una de la mesas de autopsia. -Elaborar un informe técnico donde conste cada una de las actividad de mano de obra a realizarse y repuestos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento de cada uno de los equipos intervenidos.	<b>37</b>
	<b>Mesas de autopsia</b>	-Realizar limpieza general del equipo. -Trabajos de desarmado de carcasa del equipo para inspección de fallas ocultas. -Revisión del sistema eléctrico del	<b>25</b>

**CARACTERÍSTICAS CONTRATACIÓN SERVICIOS**

<b>EQUIPOS DE LAS SALAS DE TANATOLOGÍA A NIVEL NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.</b>		<p>equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión del estado de estructura metálica del equipo.</li> <li>- Revisión y lubricación de motores y sistema hidráulico de regulación de altura del equipo.</li> <li>-Revisión de grifos mezcladores de agua, sistema de succión de líquidos, mangueras y sistema de desagüe del equipo.</li> <li>-Realizar un levantamiento de información general de cada una de la mesas de autopsia.</li> <li>-Elaborar un informe técnico donde conste cada una de las actividad de mano de obra a realizarse y repuestos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.</li> </ul>	
	<p><b>Lámparas cielíticas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar limpieza general del equipo.</li> <li>-Trabajos de desarmado del equipo para visualizar fallas ocultas en su interior.</li> <li>-Revisión y limpieza de elementos eléctricos y electrónicos del equipo.</li> <li>-Revisión de funcionamiento de luces led de cada lámpara.</li> <li>-Revisión y ajuste de articulaciones en brazos de cada lámpara cielítica.</li> <li>-Realizar un levantamiento de información general de cada una de las lámparas cielíticas.</li> <li>-Elaborar un informe técnico donde conste cada una de las actividad de mano de obra a realizarse y repuestos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.</li> </ul>	<p><b>19</b></p>
	<p><b>CARRITO ELEVADOR</b></p>	<p>Realizar limpieza general del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión del sistema hidráulico.</li> <li>-Revisión del sistema eléctrico y electrónico del equipo.</li> <li>-Revisión del sistema de baterías recargables y bases de carga.</li> <li>-Realizar un levantamiento de información general década uno de los equipos.</li> <li>-Elaborar un informe técnico donde conste cada una de las actividad de mano de obra a realizarse y repuestos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.</li> </ul>	<p><b>7</b></p>

**CARACTERÍSTICAS CONTRATACIÓN SERVICIOS**

	<p><b>Camillas transportadoras de cadáveres.</b></p>	<p>-Realizar limpieza general del equipo. -Revisión del estado de su armadura y sistema de rodaje del equipo. -Realizar un levantamiento de información general de cada uno de los equipos. -Elaborar un informe técnico donde conste cada una de las actividades de mano de obra a realizarse y repuestos necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.</p>	<p><b>22</b></p>
--	--	---	------------------

Los trabajos deberán ser realizados previo coordinación y cronograma con el administrador designado, y se ejecutarán en los siguientes lugares detallados a continuación:

CENTRO FORENSE / OFICINA TÉCNICA	MESAS DE MORGAGNI	LÁMPARAS CIELÍTICAS	CÁMARAS FRIGORÍFICAS	CARRITOS ELEVADORES	CAMILLAS TRANSPORTADORAS DE CADÁVERES	LUGAR A EJECUTAR TRABAJOS
CENTRO FORENSE ZONAL 5 Y 8 GUAYAQUIL	-	-	-	-	2	Av. Rodríguez Bonin y Av. Barcelona
CENTRO FORENSE ZONAL 2 Y 9 QUITO	3	3	4	-	6	Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental.
CENTRO FORENSE ZONAL 1 ESMERALDAS.	3	2	6	1	-	Isla Luis Vargas Torres. Junto al campamento del cuerpo de ingenieros del ejército.
CENTRO FORENSE ZONAL 3 AMBATO	2	2	3	-	2	Sector parque industrial Av. Amazonas Junto al camal.
CENTRO FORENSE ZONAL 4 MANTA	2	2	3	1	2	Av. 223 y calle 307
CENTRO FORENSE ZONAL 6 CUENCA	3	2	6	1	2	Av. General Escandón, atrás del estadio de la liga.

**CARACTERÍSTICAS CONTRATACIÓN SERVICIOS**

CENTRO FORENSE ZONAL 7 LOJA	3	2	6	1	2	Av. Éxodo de Yangana, vía Malacatos.
OFICINA TÉCNICA FORENSE LAGO AGRIO	3	2	6	1	1	Vía San Vicente Km 31/2, junto al camposanto Pedro Montero.
OFICINA TÉCNICA FORENSE SANTO DOMINGO	2	2	-	-	3	Av. Río Toachi y Cotacocha Sector 911
OFICINA TÉCNICA FORENSE QUEVEDO	1	-	1	-	-	Av. Álamos y Ayacucho
OFICINA TÉCNICA FORENSE MACHALA	3	2	-	1	1	Ciudadela San Ramón Mz.SR4 Solar 1ª.
OFICINA TÉCNICA FORENSE SAN PEDRO DE RIOBAMBA			2	1	1	Av. 9 de octubre y Circunvalación (cementerio general)

**Nota:** Al finalizar los trabajos requeridos en el presente documento, se requerirá un Informe técnico desarrollado en base al mantenimiento preventivo en el cual se realizará el respectivo análisis técnico y visualización oportuna de fallas ocultas en cada uno de los equipos a intervenir en este deberá constar el desglose de las actividades de mano de obra y repuestos requeridos y posibles reemplazarse para su óptimo funcionamiento.

-Los informes técnicos serán presentados por separado por cada centro forense o cada oficina técnica forense y adicional un informe general a nivel nacional.

INFORMACIÓN DE CONTACTO	
<b>RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Ing. Jaime Roberto Haro
<b>TELÉFONO DE CONTACTO:</b>	0994014634
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	compraspublicas@cienciasforenses.gob.ec, o snmlcf.proformas@gmail.com, o snmlcf.proformas@outlook.com o entregar físicamente las proformas en el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Planta Central Quito, ubicado en la Av. Mariana de Jesús 21-30 y Av. Occidental (cuarto piso).

Con base en la descripción de la necesidad institucional detallada, se solicita la presentación de proformas para la contratación de los bienes detallados, **hasta las 17h00 del 27 de abril de 2022.**

**CARACTERÍSTICAS CONTRATACIÓN SERVICIOS**

**Requisitos de la proforma:**

La proforma debe contener la siguiente información:

- Fecha de emisión.
- Número de proforma.
- Destinatario de la proforma (SERVICIO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES RUC: 1768187190001 DIRECCIÓN: AV. MARIANA DE JESÚS 21 - 30 y AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE).
- Ruc del proveedor.
- Descripción de los servicios (la descripción debe corresponder a las características del servicio requerido por la entidad contratante), cantidad, precio unitario y valor total.
- Plazo de entrega: 15 días.
- Forma de pago: contra entrega.
- Garantía Técnica: 12 meses en mano de obra.
- Vigencia de la oferta: 60 días
- Datos del proveedor (números de contacto, dirección, correo electrónico).
- Firma electrónica del proveedor.
- **En la descripción de la proforma debe constar el CPC de la contratación tal como consta en el presente documento (nivel 5 y nivel 9).**

**Documentos que debe adjuntar a la proforma:**

- Copia de RUC

**Elaborado por:**

---

Ing. Jesús Cangás  
**Analista Administrativo**

**Aprobado por:**

---

Abg. Edy Xavier Pérez Paz  
**Coordinador Técnico de Servicios de Medicina Legal**